Erasmus+

"Cyberculture"

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA PARTICIPAR EN LAS MOVILIDADES

Grado de implicación del alumnado candidato en las actividades desarrolladas en el centro (40%) *(Se valorará por los miembros de la comisión de selección[1]. Se tendrá en cuenta al profesorado encargado de organizar actividades extracurriculares, tutores/as, departamento de orientación y/o miembros de la directiva).*	El alumno/a siempre participa en las actividades organizadas por el centro de forma espontánea y responsable Asume todas sus responsabilidades de forma autónoma Siempre que trabaja en grupo lo hace de forma colaborativa. **(8-10)**	El alumno/a participa en muchas actividades organizadas por el centro de forma espontánea y responsable Asume algunas responsabilidades de forma autónoma Cuando trabaja en grupo suele hacerlo lo hace de forma colaborativa. **(5-7)**	El alumno/a participa en alguna actividad organizada por el centro. A veces no asume sus responsabilidades Cuando trabaja en grupo, no siempre lo hace de forma colaborativa (1-4)
Cuestionario de selección del alumnado (30%) *(Se valorará por los miembros de la comisión de selección[1]. teniendo en cuenta el cuestionario elaborado por la coordinación del proyecto.)*	Las respuestas del cuestionario muestran que es un candidato idóneo para representar al centro. **(8-10)**	Algunas respuestas del cuestionario muestran que es un candidato idóneo para representar al centro. **(5-7)**	Algunas respuestas del cuestionario muestran que no es un candidato idóneo para representar al centro. **(1-4)**
Carta de motivación (30%) *(Se valorará por los miembros de la comisión de selección[1])*	Queda clara su interés por participar en la actividad y su predisposición para ser un buen anfitrión. **(8-10)**	Se aprecia cierto interés por participar en la actividad y alguna predisposición para ser un buen anfitrión. **(5-7)**	Su interés por participar en la actividad no está del todo clara, ni su predisposición para ser un buen anfitrión. **(1-4)**

[1]*La comisión de selección estará formada por un/a profesor/a miembro del Consejo Escolar y por un/a profesor/a miembro del equipo directivo.*